

El gasto mensual en pensiones creció un 7,9% en agosto



El gasto mensual en pensiones creció un 7,9% en agosto

La Seguridad Social gastó un total de 5.265,2 millones de euros en el pago de las pensiones correspondientes al mes de agosto, según los datos facilitados ayer por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Esta cifra supone un 7,9% más que el desembolso realizado el mismo mes de 2005 y supera en 4,1 puntos el último dato de inflación.

Ese crecimiento fue especialmente acusado en las pensiones de jubilación, cuyo coste interanual se incrementó un 8,4% en agosto. La explicación de esta escalada tiene que ver con el hecho de que las pensiones que perciben los nuevos jubilados son muy superiores a las que percibían quienes salen del sistema al morir.

Así, la pensión media que abona la Seguridad Social, que incluye la de jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares, alcanzó en agosto los 643,3 euros, un 5% superior a la del mismo mes de 2005. De los 8,1 millones de pensiones contributivas que se pagaron en agosto, 4,8 millones fueron de jubilación, 2,2 de viudedad, 867.783 de incapacidad permanente, 260.150 de orfandad y 39.011 a favor de familiares. De esta manera, la pensión media de jubilación se situó en 724,43 euros mensuales, lo que supone un incremento interanual del 4,9%.

Siete regiones superaron la media nacional de las pensiones pagadas por la Seguridad Social, situada en 643,3 euros. La lista estuvo encabezada por el País Vasco, con 807,7 euros, seguida de Asturias, con 779,8, y Madrid, con 764,43 euros, mientras que las que menos dinero percibieron fueron Murcia (568,18 euros), Extremadura, (545,12) y Galicia (536,18).

Cataluña es la comunidad autónoma con un mayor número de pensionistas, con 1,45 millones, lo que representa el 17,8% del total. Le siguen Andalucía, con 1,29 millones, que suponen el 15,9% del total y, Madrid, con 877.800, un 10,7%.

[Cinco Dias](#)



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original